EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

2ª EDICIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: JUAN LABRADOR, 6

TELEFONO NUMERO 12

APARTADO 12

Año XXI.—Núm. 5.644 — FRANQUEO CONCERTADO — Toledo 5 de Enero de 1926

La fiesta de los Reyes Magos

¡Si los hombres miráramos a la vida con ojos de niño!...

Día de Reyes, fiesta infantil: inocencia, ingenuidad, ilusión.

De entre todos los deberes sociales del hombre, es, sin duda, el más noble, el más alto y el más sagrado, cuidar de la pureza espiritual del niño. En el jardín de la vida, los niños son las flores más preciosas, las más delicadas, las de fragancia y aroma más exquisitos. Ellos son su ornato, su orgullo y su tesoro.

En la noche que la precede y en el día de la fiesta de los Santos Magos, las almitas infantiles muestran toda su fragancia encantadora, exhalan dulcemente embriagador el aroma de su fe, de su esperanza, de su ilusión rosada.

¿Qué importa que ellos, en sus adorables cartitas a los eternos Magos de Oriente, amorosamente paternales, pidan... lo que, quizás, sus embajadores en el hogar, los padres, no puedan conseguir? El juguete lujoso y caro, magnificencia en el bazar abarrotado de juguetes, tal vez se convierta en otro modestísimo incomparable con aquél en originalidad y en precio.

Al despertarse en la mañana del ansiado día 6, cuando apenas la aurora borró con su mano enjoyada de oros, de nardos y de rosas, la estela blanca de luz de luna que dejaron a su paso los brillantes cabalgates de los Santos Reyes que llenaron sus sueños de aquella noche santa, él correrá hasta el sitio donde dejó sus zapatitos, misteriosos intermediarios, y brincará de gozo al encontrar el regalo, sea cual fuere, de los Santos Patriarcas de la tradición. No le engañaron sus sueños; los viejos Melchor, Gaspar y Baltasar que él vió, nimbados de plata, en el encanto de sus sueños, son espléndidos, son amables, son buenos.

Y él también lo es. Sabe el niño que los Reyes Magos no quieren a los niños malos, y él, para que le quieran más cada día, y para que en el año venidero le concedan, al fin, el regalo ansiado, aquel juguete, lujoso y caro, magnificencia en el bazar, se hace el firme propósito de ser más bueno, y en aquel día lo es; bueno como nunca.

—

¡Ah, si los hombres miráramos la vida con ojos de niño!

Si los hombres, recordando que somos el fruto de aquellas flores fragantes, de aroma exquisito, que adornan y perfuman el jardín de la vida, ahondáramos en nuestras almas, encontraríamos allí, todavía latentes, la fe, la esperanza y la ilusión; ilusión, esperanza y confianza íntima, que son el secreto de todo triunfo.

Porque, también para los hombres, Dios puso en la noche de sus días la estela luminosa de la Tradición y del Ensueño.

Los Reyes Magos de los hombres son sus propios esfuerzos.

¿Y qué importa que, como los niños, les pidamos quizás lo que no podrán concedernos?

Como ellos también, al despertar de nuestro ensueño, si no aquello, hallaríamos desde luego un halago, una satisfacción, un premio, que, siendo la confirmación de la bondad infinita, inquebrantable, de nuestros «Magos», sería también la promesa estimuladora de otros mayores, tal vez de aquel, definitivo y magnífico, que vemos en nuestros sueños.

Nos propondríamos firmemente ser más fieles, más amantes de nuestro propio esfuerzo; más buenos. Y lo seríamos, además.

—

Decía el Divino Maestro que a aquel que atentase contra la inocencia del niño, más le valiera atarse una piedra al cuello y arrojarse a lo profundo del mar.

Los que, faltos de sensibilidad, secos de corazón y romos de fantasía, con la hediondez de su espíritu corrompido de prosaísmo, matan los perfumes de inocencia, de ingenuidad y de ilusión de los niños en la hermosa fiesta de los Reyes Magos, merecerían como castigo, perder la memoria de los años felices de los juegos y de las caricias.

Alimentemos la bella y santa tradición; cultivemos con amor el espíritu de los niños, las flores más preciosas del jardín de la vida, e imitémosles; seamos sus discípulos, ya que no sepamos ser sus maestros.

El día en que los hombres sepan mirar a la tierra con ojos infantiles, imperarán en el mundo la razón, la justicia y la caridad.

"EL CASTELLANO"
TELEFONO 12

Cincuenta mil dólares

Para una delegación americana

WASHINGTON, 5.—El presidente de la república de los Estados Unidos ha dirigido un mensaje a las Cámaras, pidiendo un crédito de cincuenta mil dólares, para los gastos de la delegación americana en la conferencia preparatoria del desarme.

Desde Atenas

Se proclama la dictadura

ATENAS, 5.—Con motivo de la dictadura proclamada ayer por el general Pangalos, han quedado suspendidos los artículos de la Constitución, excepto el primero, que establece la república como forma de Gobierno.

Homenaje al Cardenal Reig

Nuestro eminentísimo Prelado, hijo adoptivo de Guadalajara

MADRID, 5.—Ayer visitó al excelentísimo cardenal Primado, doctor Reig Casanova, en su Palacio de la Santa Cruzada, una numerosa Comisión de autoridades y personalidades de Guadalajara, entre las que figuraban representaciones de todas las fuerzas vivas, para hacerle entrega del nombramiento de hijo adoptivo de la capital de la Alcarria.

El nombramiento viene extendido en artístico y valioso pergamino, en el que campean los escudos de la ciudad del Primado con magnífica orla «Renacimiento».

El alcalde de Guadalajara pronunció un brillantísimo discurso enalteciendo la figura del prelado, y su eminencia le contestó con otro, de cálidos tonos, en el que, una vez más, expresó su amor a Guadalajara, y su agradecimiento por el honor que le dispensa.

Terminado el acto, el cardenal Reig conversó afablemente con los comisionados, interesándose por los problemas, así materiales como morales, que afectan a la vida de Guadalajara.

Libro cerrado; invocación; obsequio

Libro cerrado.—Son tantos y tan grandes los privilegios con que María Santísima fué por el Altísimo adornada; tan extraordinarias las gracias y tan imponderables los dones con que plugo a la Divina Bondad enriquecería y tan inefables los misterios de su Concepción Inmaculada, vida feliz, tránsito, asunción y coronación en los Cielos por Reina y Señora de los Angeles y de todos los Santos, que el humano entendimiento se anubla, la lengua tartamudea y tiembla la mano al pretender decir algo acerca de tan augustas y eminentes prerogativas. Verdaderamente es María un «libro cerrado» con siete sellos y de modo tal que, ni en el Cielo, ni en la tierra, se hallará criatura alguna que pueda dignamente abrirle; es decir, explicar, cual corresponde, los inmensos tesoros de gracia que en Ella se dignó depositar el brazo del Todopoderoso.

Invocación.—Hablad, pues, Vos ¡oh Señora y Madre nuestra! Hablad y engrandeced al Altísimo por las maravillosas obras que obró su omnipotente diestra en vuestra profundísima humildad; manifestadnos vuestras singulares gracias y prerogativas, a fin de que seáis más conocida y magnificada de todos los pueblos y naciones y muy especialmente, de esta nobilísima Ciudad Imperial y de toda su vasta e ilustre región.

Obsequio.—Recitar esta jaculatoria: Concededme, ¡oh Virgen Sagrada! la gracia de que yo os alabe.

UN DEVOTO

Se vende

una vaca holandesa mixta, dando leche.—Para tratar: Gonzalo Fernández, Polán (Toledo.)

Noche de Reyes

¿Qué me traerán?...

Es la pregunta que con adorable ingenuidad formulan millones de chiquitines, cuando la víspera de Reyes, rendidas de cansancio, sus inquietas cabecitas caen sobre la blanca almohada de su lecho, cerrándose sus ojitos bajo la dulce influencia de un sueño inocente y reparador.

Es esta noche de Reyes, divina, ideal, bendita; noche sin igual, rebosante de felicidad para los pequeñuelos y sembrada de dulces remembranzas para todos. Sus largas y frías horas invernales, transcurren en el alma cálidas y veloces. El cierzo silbante, agorero, implacable otras, en ésta parece acariciar el oído, llevando a la mente añoradora ecos fantásticos de dulces cascabeleo y galope de caballos. Ella transforma los hogares en paraísos, en cuyos ámbitos aletea el alma de una hermosa leyenda; ella, con risas, anhelos infantiles y ternuras maternales, rima un bellísimo poema, que tiene por personajes reyes del cielo, ángeles de la tierra, y esa hada amorosa y complaciente que con la varita mágica de su cariño es la encargada de interpretar los deseos de los niños acerca de los simpáticos «Melchor», «Gaspar» y «Baltasar»; ella, en fin, imprime en el corazón un recuerdo tan grato y duradero, que no pueden borrarle ni las adversidades ni el transcurso de los años.

Son los Reyes Magos ídolo del corazón de los nenes; por ellos sienten éstos una adoración rayana en lo divino. Con los ojos de la realidad no los vieron nunca; sólo los contemplaron en miniaturas en esas figurillas de barro, caminando uno tras otro, guiados por la refulgente estrella hacia el portal de Belén, por la enarenada senda del sencillo «Nacimiento»; pero adquiriendo en su imaginación proporciones gigantescas, se les presentan apuestos y gallardos, montando presurosos y arrogantes corceles, que les llevan veloces por todo el mundo, para dejar en balcones y ventanas sus espléndidos dones.

Así viven estos interesantes personajes en el alma inocente y crédula de la niñez, hasta que las palabras indiscretas de una prosáica criada o de un mayorcito, que perdió ya la fe en la creencia, destruyen la leyenda, deshacen el poema, haciendo caer el ídolo hecho pedazos a los pies de los pequeñuelos, que, desilusionados, abriendo los ojos a la realidad, ven con tristeza esfumarse el divino ensueño con la amargura del primer desengaño de la vida.

Mas, mientras la decepción llega, en tanto que pérfidas palabras se ocultan tras piadosas sonrisas, millares de chiquitines en esa noche soberana se duermen alegres y felices, esperando que los luminosos rasgos de la aurora penetren por los cristales del balcón, iluminando las regias dádivas que anhelaron sus alborozados corazoncitos...

***

También hasta el apartado pueblo alcanzó la mano pródiga de los generosos monarcas bíblicos. También los pequeñuelos pueblerinos entornaron sus ojitos al dormirse, poniendo en sus labios de carmín esta inocente pregunta: ¿Qué me traerán?...

Junto a la puerta de mi casa contemplo un encantador grupo de chiquillas, que comentan con sabrosa ingenuidad la esplendidez de los Reyes de Oriente. Tres de ellas ostentan, ufanas, mofletudas «peponas», y a más sus bolsillos repletos de golosinas; otra enseña unos raquíticos y problemáticos confitillos, que fué lo «único» que quedó en sus zapatitos de enormes agujeros; y otra, la más chiquitita, palmotea alegre porque a ella le dejaron un precioso hermanito de cabellos de oro y carita rosada, que duerme allá en su casa, en su minúscula cunita...

Cerca del poético grupo, una niñita pálida y enlutada, escucha la conversación, mientras las mira triste y meditabunda. Es una pobre huerfanita, por la que siempre sentí verdadero cariño e interés. La miro, y se me antoja que en aquel momento eleva hacia lo alto una mirada significativa. Sin duda busca en la región azul una imagen adorada; la figura inolvidable del hada amorosa que hacia ella tendiera el vuelo; la que interpretara sus inocentes anhelos acerca de los monarcas orientales...

Acaso al cerrarse sus ojos por la noche, había cruzado por su mente el rayo luminoso de una esperanza incierta...

Seguramente a los primeros albores del día habrá corrido a la ventanita de su humilde hogar, y... ¡oh desengaño!... ¡Oh crueldad de los reyes magos!... Sólo encontrará en ella las menudas gotas de lluvia que fuera dejando el viento implacable durante las frías y largas horas de la noche de Enero...

LUCIA CALLE DE CASADO

Homenaje de la región aragonesa

A los autores del apéndice foral aragonés

ZARAGOZA, 5 (1,30 tarde).—Se ha reunido el Colegio de Abogados, asistiendo una representación de los Colegios y Diputaciones de Huesca y Teruel.

Se ha acordado celebrar un solemnísimo funeral por el alma de don Antonio Maura (q. e. p. d.), en recuerdo de haber sido presidente de la comisión edificadora.

Asimismo se tomó el acuerdo de rogar a las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel nombren hijos ilustres de sus respectivas provincias a los señores Isabal, Piniés y Ponce, por su intervención en el apéndice foral aragonés.

De igual manera se acordó que se les nombre decanos honorarios de los Colegios de Abogados de las tres provincias aragonesas y y que la Diputación de Zaragoza celebre sesión en el mismo día en que tenga lugar el funeral por el señor Maura, y dedique un homenaje a los señores Isabal, Piniés y Ponce.

Por último se tomó el acuerdo de celebrar en el año próximo otra reunión, y cada cinco años un certamen, en el que se dará el premio «Isabal» al autor del mejor derecho aragonés.

Los actos de homenaje se han fijado para la primera semana del próximo mes de Febrero.

Un terrible huracán

Causa enormes destrozos

PARIS, 5.—Según dicen de Nueva Zelandia, un terrible huracán ha desvastado la ciudad de Zamora.

Las pérdidas han sido de enorme magnitud.

Tren expreso entre Madrid y Badajoz

Desde ayer quedó establecido también un tren expreso compuesto de grandes coches de primera y tercera clase, que sale de Madrid los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40, para llegar a Badajoz a las 21,30 y de Badajoz los martes, jueves y sábados a las 8 20, para llegar a Madrid a las 21 20.

Este tren expreso admite viajeros en y para las estaciones de Madrid Algodor, Mora, Urda, Malagón, Ciudad Real, Puertollano, Almadenejos y Almadén, Cabeza del Buey, Almorchón, Castuera, Campanario, Villanueva de la Serena, Don Benito, Madellín, Guareño, La Zarza de Alarje, Mérida, Montijo y Badajoz.

Horas de Administración
Mañana: de 10 a 1
Tarde: de 3 a 7

"El Castellano" en Talavera

INFORMACIONES

Reunión de permanente

TALAVERA, 4 (12 noche).—Ha celebrado hoy sesión ordinaria la comisión permanente dimisionaria; la reunión ha sido brevísima, limitándose al despacho ordinario.

En la plana de Talavera que esta semana saldrá con un día de retraso, ya que el miércoles 6 es festivo y no se publica EL CASTELLANO, daremos la acostumbrada reseña.

Concierto del día 6

Programa del concierto que ha de interpretar la banda municipal, el día de Reyes, en la Plaza del Salvador.

Primera parte

«Valencia» pasodoble; Lope.
«Célebre Largo»; Häendel.
«La Pescadora de Ubiario», romanza (primera vez); Tena.

Segunda parte

«La leyenda del Beso», garrotín gitano; Santullo y Vert.
«Galleguita», tango (primera vez); Jover.
«Bajo la doble Aguila», marcha; Wagner.

D.

Comentario local

El año del Centenario

Aunque las fiestas conmemorativas del centenario de la Catedral hubiesen de reducirse a las solemnidades religiosas en el interior del templo primado, el Congreso eucarístico, la coronación de la Virgen del Sagrario y el Sínodo diocesano, estos actos de primer orden bastarían para celebrar dignamente el acontecimiento y para responder a la expectación que él suscita en España y en el extranjero.

Cada uno de tales actos constituye por sí solo algo interesantísimo que justificaría un largo viaje a Toledo. Nuestra Catedral luciendo en sus fiestas esplendores litúrgicos sólo superados en la basílica de San Pedro; engalanando sus naves con trofeos gloriosos de la patria; exhibiendo todas sus riquezas, todas sus joyas, todo su vestuario, todos sus libros miniados, todas sus banderas y tapices... Y la procesión eucarística con las custodias más valiosas de la diócesis, presididas por la metropolitana, maravilla de orfebrería, asombro de riqueza, portento de inspiración... Y la procesión con la Virgen del Sagrario, que será seguramente un espectáculo excepcional de fe, de entusiasmo, de visualidad, de arte: un cortejo esplendoroso, en el que no faltarán de cierto las banderas históricas de la Catedral entre las armaduras auténticas de Santa Justa, y que recorrerá bajo lluvia de flores y arcos de triunfo un itinerario en el que el pueblo pondrá sus mejores galas y las tropas su gallardía y su vistosidad, los sonidos marciales de sus clarines y de sus músicas. Porque es muy verosímil que el rey y el Gobierno concedan a la imagen de la Virgen del Sagrario—como ha propuesto en estas columnas «Juan de Filgueira»—los máximos honores militares, y que se los tributen a su paso por las calles y en el momento solemnísimo apoteósico de la coronación fuerzas de las tres Armas.

Este último acto tendrá especialmente para los toledanos excepcional interés y máxima fuerza emotiva. No ha salido de la catedral la Virgen del Sagrario sino con ocasión de grandes sucesos nacionales o de angustiosas calamidades públicas. Hace ya más de treinta años que no traspone las puertas del templo primado. Serán, pues, indescriptibles la avidez y la emoción con que los toledanos se acojan en las calles a la imagen sagrada que reverenciaron todos sus ascendientes; que vitorearon en público otras generaciones en momentos solemnes de la vida de Toledo; que tiene un nombre que muchísimos toledanos aprendimos de niños y que en el lecho del dolor, como único consuelo y como suprema esperanza, invocaron agonizantes nuestros muertos.

Nada más acertado que considerar acto indispensable y capital de las fiestas centenarias la coronación de la Virgen del Sagrario. Nada más obligado y apremiante que trabajar sin sosiego para llevar pronto a buen término la suscripción pública promovida para la corona. Ningún deber más inexcusable, más imperioso para cada toledano que contribuir a esa suscripción por amor a nuestra Virgen, por honor de nuestro pueblo, como tributo de la devoción que nosotros la profesamos y en memoria de la que profesaron hasta el último instante nuestros muertos.

Cuatro denunciados

Por no cumplir las ordenanzas

PARRILLAS.—Por tener abiertos sus establecimientos de vinos en horas no permitidas, han sido denunciados ante el señor alcalde los industriales Ciriaco Sánchez Lorenzo, Agustín Jiménez Gómez, Mariano Gómez Garabato y Santiago Sobrino Martín.

¡Los hay frescos!...

Un «cordobés» con ingenio

Puebla de Almoradiel.—Días pasados se presentó en este pueblo un individuo, que, fingiéndose delegado de la autoridad, procedió en el establecimiento de Eustasio Casas Ruiz a inspeccionar las pesas y medidas, poniéndole una multa, que cobró, de treinta pesetas.

Después fué al domicilio de Isaac Arellano Escobar, y haciéndose pasar por mecánico, arregló, o hizo como que arregló, una máquina, cobrando ocho pesetas.

Por último pidió hospedaje en casa de Crescencio Sepúlveda Escudero, y allí dejó un débito de diez pesetas.

Después de tales andanzas, el «frescales» tomó «las de Villadiego», pero avisada la Guardia civil le dió caza en una taberna de Villacañas, dándose fin a sus «helados» procedimientos económicos.

Resultó ser el individuo José Campos Moro, de treinta y cuatro años, natural de Córdoba y marmolista de profesión.

¡Así se explica la «frescura»! ¡Era marmolista!

Palabras y palos

Por antiguos resentimientos

FUENSALIDA.—Por antiguos resentimientos cuestionaron Pablo López Plaza, de treinta y cuatro años de edad, casado, jornalero, y Patricio Díaz.

Pasaron después a las manos, y el primero, con una vara, produjo a su convecino una herida en el parietal izquierdo.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

La mañana oficial

Van a comenzar las obras de Zocodover

En el Ayuntamiento

El alcalde manifestó esta mañana que ga recibido hoy una comunicación oficial del director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, autorizándole para realizar en Zocodover las obras para la construcción del evacuatorio subterráneo.

Agregó el señor Aguirre que en la conferencia que ha de celebrar con el presidente de la Comisión de obras, señor Azuela, se determinará el día en que han de comenzar los trabajos, y que será probablemente pasado mañana, jueves.

En los funerales de Maura

A los funerales oficiales en sufragio del señor Maura, celebrados ayer en San Francisco el Grande, asistieron don José Benegas, que ostentaba el uniforme de jefe superior de Administración con bandas, y el concejal señor Serrano, en representación de nuestro Municipio.

En el Gobierno civil

Reparto de juguetes

Mañana, a las once, se celebrará en el Comedor de Caridad el reparto de los juguetes que regalan a los niños pobres la Junta de Protección a la infancia y la Cruz Roja.

Por la tarde, a las cuatro, serán distribuídos a los niños del Asilo provincial los juguetes costeados por la Diputación.

A estos actos asistirán las autoridades. Efectuarán el reparto distinguidas señoritas de la buena sociedad toledana, y los niños de ambos sexos del Asilo obsequiarán a su vez a sus favorecedores con una fiesta en la que intervendrán varios pequeños asilados.

Varios denunciados

Por escándalo y disparo

EL TOBOSO.—Por producir escándalo, y, según parece, hacer un disparo, perturbando la tranquilidad y sosiego del vecindario, han sido denunciados diez y siete individuos, vecinos de este pueblo y de «La Mata del Cuervo», pasando a disposición del Juzgado.

Por atacar la ciudad

Son fusilados varios rebeldes

PARIS, 5.—Telegrafían de Nueva York que un grupo de rebeldes atacó la ciudad de Aguas Calientes, capital del estado del mismo nombre, siendo rechazado por la población, no sin hacer numerosos prisioneros que inmediatamente fueron fusilados.

CORREOS

Nuevo horario de servicios

Para conocimiento del público se advierte que a partir de hoy, día 4, quedará modificado el horario de salida de correos, distribución de correspondencia a domicilio y admisión y entrega de certificados, valores, paquetes postales y envíos militares, de la forma siguiente:

Salida del primer correo para Madrid	7,20 horas
Salida del primer correo para Aranjuez	7,20 »
Salida del primer correo a Algodor, para cambiar con mixtos ascendente y descendentes de Ciudad Real	13,25 horas
Exprés-correo a Madrid por Aranjuez	17,45 »
Omnibus correo directo a Madrid	19,15 »

La correspondencia ordinaria, podrá depositarse en esta Administración con cinco minutos de anterioridad a la salida de los correos.

Horas de reja en el Negociado de Certificados, Valores, Paquetes postales y envíos militares: de 10,30 a 12,30 y de 15,30 a 18,30.

(En la reja de 15,30 a 18,30, no se admitirán paquetes postales ni envíos militares.)

Repartos de correspondencia ordinaria a domicilio:

Primer reparto	a las	8,30
Segundo reparto	»	12 00
Tercer reparto	»	16,00

Todos los servicios que no se contienen en el presente cuadro no han sufrido variación.

Toledo 4 de Enero de 1926,

EULOGIO RIVERO

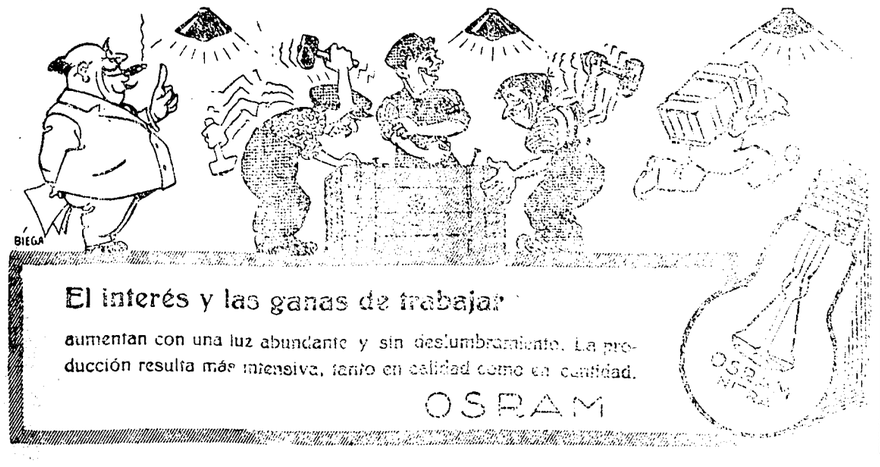

:-: AGUAS :-:
Minerales
Naturales de

EL MEJOR PURGANTE
CARABAÑA
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas

Propietarios:
Viuda e Hijos de R. J. Chávarri
Dirección y Oficinas:
Calle de la Lealtad, núm. 12.-MADRID

BANCO CENTRAL

Domicilio social: ALCALA, 31.--MADRID

CAPITAL AUTORIZADO: 200.000.000 - CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000 - FONDO DE RESERVA: 9.385.150,64

Balance general al 31 de Octubre de 1925

ACTIVO

I Caja y Bancos.		
Caja y Banco de España	17.832.385,91	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	40.266 39	
Bancos y Banqueros	29 810 036 30	47.682.688,60
II Cartera.		
Efectos de comercio hasta 90 días	63.811.203,81	
Efectos de comercio a mayor plazo	»	
Títulos:		
Fondos públicos	29.072.317,30	
Otros valores	4 962 642 79	97.846.163,90
III Créditos.		
Deudores con garantía prendaria	26 295 441.62	
Deudores varios a la vista	6 282 434,76	
» a plazo	14.545.913,78	
» en Moneda extranjera (valor efectivo).	9 661 693 71	56 785.483,87
IV Inmuebles	8.239 394,11	8.239.394,11
V Mobiliario e instalación.		
Muebles y material	1.432.875,26	
Gastos de constitución e instalación	3.068.894 69	4.501.769,95
VI Accionistas	»	»
VII Acciones en Cartera	140 000 000 00	140 000.000 00
VIII Sucursales	61 190.467,45	61.190.467 45
IX Cuentas de orden y diversas	45 574 696 87	45.574.696,87
X Gastos generales	3.074 792 21	3 074.792,21
XI Valores nominales.		
Depósitos	343 036 805 83	343.036.805,83
		807.932.262,79

PASIVO

I Capital	200.000 000 00	200.000 000,
II Fondo de reserva.		
Estatutario	1.485 150 64	
Voluntario	7.900 000 00	9.385.150 64
III Acreedores.		
Bancos y Banqueros	7.585.988,59	
Acreedores a la vista	47.003.226 95	
» hasta el plazo de un mes	4.615.306 39	
Acreedores a mayores plazos.	50.359 417 60	
» en Moneda extranjera (valor efectivo).	9.299.295 95	118.863.235 48
IV Efectos y demás obligaciones a pagar	875.292.30	875 292,30
V Aceptaciones	281 994,96	281 994,96
VI Sucursales	55.473.629 21	55.473 629 21
VII Cuentas de orden y diversas	72.460 043 38	72.460.043,38
VIII Pérdidas y ganancias (Beneficio 1925)	7 556 110,99	7.556.110,99
IX Valores nominales.		
Depositantes	343 036.805 83	343.036 805,83
		807.932.262,76

J. LOPEZ, *Jefe de Contabilidad.* V.º B.º: **J. COLLADO,** *Director-Gerente.*

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas y Villarrobledo.

A UN POETA

DEDICADO A B. ALONSO

Canta la noche triste y misteriosa
canta el alegre y limpio riachuelo,
canta el azul que nos presenta el cielo
canta la tempestad..., la mar furiosa.

Canta siempre la linda mariposa;
el sol esplendoroso, el patrio suelo,
tu dicha o tu pesar, tu afán, tu anhelo...,
lo que te inspire tu musa primorosa.

No dudes, no vaciles un instante,
sin pensar si es tristeza o alegría
lo que escuches en ti con voz vibrante...

¡El alma tendrá el goce que ella ansía,
siempre que a Dios en tus estrofas cante
con elevada o humilde Poesía!

TOMAS GARCIA GARCIA

Fuensalida y Diciembre 1925.

LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos de nésticos.

Folletos gratis a quien lo solicite de la **Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41.—BARCELONA.**

Del homenaje a Maura

Estatuas y hombres

Creemos muy oportuno el monumento o los monumentos que se proyectan en honor de Maura en distintas poblaciones de España.

Maura tiene suficiente relieve para que su figura se perpetúe y su memoria se conserve en bronces y en mármoles. Mas por lo mismo que los méritos del señor Maura para que se le erija una estatua son indiscutibles, es esta la ocasión más oportuna para que hablemos de otras estatuas erigidas con menos méritos a otra infinidad de personajes de menor cuantía.

El bronce y el mármol, ciertamente, no deben emplearse en otra cosa que en exteriorizar el sentimiento de admiración que existe grabado en los pechos.

Es decir, que debe perpetuarse en bronce y en mármoles, lo que naturalmente ha sido perpetuado por la historia en el corazón de la humanidad.

Levantar una estatua a Colón, Pizarro, Hernán Cortes, Elcano, Cervantes, Calderón de la Barca, etc., etc., es perfectamente lógico y natural, porque los mármoles y el bronce no tienen misión docente, sino conmemorativa, y esos nombres no nos los enseñan los bronces ni los mármoles, sino la historia, y las piedras y los metales no hacen otra cosa que exteriorizar la admiración que todo el mundo siente ya por ellos.

En cambio, cuántas estatuas y cuántas lápidas y cuántos monumentos de todas clases de los que hoy se erigen, tendrán que ser para las generaciones sucesivas, y no para unas generaciones muy posteriores, sino para las más inmediatas, verdaderos libros de texto en que se enseñan nombres y acciones que nadie conoce, porque tuvieron tan poco relieve que no trascendieron a la historia ni sobrevivieron más allá de tres o cuatro lustros a la muerte natural de los que fueron objeto del homenaje.

Esas lápidas y esos monumentos, en vez de ser para los pueblos padrón de gloria, lo serán de ignominia, pues no acreditarán la solidez de sus virtudes, sino la liviandad y la ligereza de sus actos, excediéndose en atribuir caracteres de extraordinario a lo que sólo es ordinario, vulgar y corriente.

Y si eso puede decirse de gran número de monumentos erigidos en un momento de pasajera efusión, ¿cuánto más no podrá decirse de aquellos que se han erigido en vida de los propios homenajeados, y obedeciendo, por lo tanto, no sólo al conjuro de la efusión momentánea, sino a la coacción del poder que todavía disfruta el que es objeto del homenaje, o a la gratitud de la amistad o de las mercedes personales recibidas del mismo!

Es preciso que una oleada de sentido común se suba a nuestros cerebros y domine en nuestros corazones, para conseguir que se reduzca ese numerosísimo homenaje de las piedras y de los metales conmemorando hechos que se conmemoran sin ser memorados, pues los mismos que conviven o convivieron con los homenajeados tienen que preguntar muchas veces, en el mismo acto de la inauguración del monumento, quién es y qué es lo que ha hecho el personaje que se honra con los mármoles y los bronces. Y si eso ocurre en el mismo instante en que los «conmemorados» vivan todavía o acaban de traspasar los umbrales de la existencia, ¿qué será lo que ocurra cuando haya transcurrido un siglo, dos siglos o tres siglos?

Ello puede dar lugar a que dentro de algunos años digan de nosotros nuestros descendientes parodiando al fabulista:

«¡Tantas estatuas y tan pocos hombres!»

Homenaje al capitán Jarabo

En la mañana del 30 de Diciembre último, celebróse en Peraleja, provicia de Cuenca, un solemne funeral en sufragio del alma del heroico capitán de Infantería, don Alberto Jarabo Jarabo, muerto gloriosamente en el sangriento combate de Kudia Tahar, de la zona de Tetuán.

Asistieron a este acto religioso, el Ayuntamiento en pleno, el Somatén, los colegios de niños con sus respectivos maestros, y el pueblo en masa, para testimoniar con su presencia, el sentimiento que los embargaba por tan luctuoso motivo.

A continuación de los funerales, tuvo lugar el descubrimiento de una artística lápida colocada en la fachada donde nació el bizarro capitán Jarabo, dedicada por la ilustre villa de Peraleja, a fin de perpetuar la memoria de su predilecto hijo.

El momento de descubrir la lápida fué de verdadera y sentida emoción, pronunciando a continuación el alcalde, señor Gandía, una brillante y conmovedora arenga, exteriorizando al mismo tiempo la causa del homenaje. Continuó en el uso de la palabra el distinguido farmacéutico y jefe de los Somatenes del distrito señor Madero, quien con elocuentes y sensacionales frases, saludó respetuosamente al vecindario, haciendo constar su entusiasmo por la participación que el Somatén tomaba en acto tan patriótico.

Inmediatamente leyó un sentido y emocionante discurso el capitán don Honorio Jarabo, dedicando un cariñoso recuerdo a su malogrado hermano, y expresando su más profunda gratitud hacia el pueblo por su verdadero afecto al que siempre tan alto supo poner sus más vehementes amores patrios.

Después dió lectura a una bella poesía titulsda «A la Patria y al héroe», debida al inspirado poeta don Gustavo Noguerol, capitán de Infantería.

Seguidamente el señor González, inteligente veterinario de Saceda del Río, leyó también una expresiva alocución referente al capitán Jarabo, significando en brillantes párrafos el extraordinario comportamiento de este valiente oficial de la valerosa.

Y por último, en representación del señor coronel director de la Academia de Infantería, el comandante profesor señor Martínez Leal, pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso ensalzando los relevantes méritos del que en vida se llamó don Alberto Jarabo Jarabo, terminando su entusiasta peroración con un vibrante himno a España que produjo honda sensación en el auditorio.

Es de justicia consignar que los pueblos como Peraleja, que forjan en su seno soldados de temple heroico y virtudes acrisoladas se hacen acreedores al respeto y admiración de propios y extraños.

"EL CASTELLANO,,
TELÉFONO 12

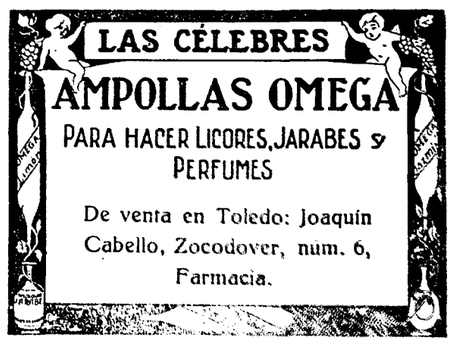

Vulgarización médica

El frío no perturba la salud.--Higiene del frío.--Los sabañones.--Los enfriamientos

El frío, por sí solo, no es causa de perturbaciones morbosas ni puede serlo. Es en los climas fríos precisamente donde se encuentran los hombres de mayor fuerza y longevidad. Cuando la expedición polar del duque de los Abruzzos no se registró ni un enfriamiento. Es que éste, en efecto, es una infección y necesita su microbio y su predisposición o terreno orgánico. Nadie ignora lo que se contagia la coriza o resfriado de cabeza en todas las colectividades. Se trata, pues, de seguir una higiene adecuada contra el frío, del propio modo que debe adoptarse contra el calor. Veamos, pues, en qué consiste y cómo debe aplicarse.

En primer lugar ha de recomendarse como el mejor remedio, la habitación. El baño o la ducha fría son excelentes en este concepto y nunca se ensalzarán bastante. Téngase en cuenta que es la naturaleza orgánica, con sus reacciones caloríficas, la que nos defiende del frío. Quien no reacciona sucumbe aun a las más altas temperaturas artificiales. También son de aconsejar los deportes de invierno, que felizmente comienzan a introducirse en nuestras costumbres. Sea el patinaje, sean las excursiones alpinas, tenemos recursos eficaces contra el frío, aumentando las resistencias de nuestra economía. Y a este propósito es bueno recordar que, ya desde la infancia, debería comenzar a robustecerse el organismo en tal sentido.

Y vayamos ya a la defensa indirecta y doméstica, o sea a la calefacción. Esta puede pecar por exceso o por defecto. En el primer caso produce males por sí misma, como congestión, opresión respiratoria, sudación molesta y, peor aun, propensión al enfriamiento. No es preciso para ello salir siquiera a la calle ni aún mudarse a otra habitación más fría. Basta, en efecto que la temperatura sufra oscilaciones en el aposento calentando, para enfriarse con la mayor facilidad. Cuando la calefacción es defectuosa resulta perjudicial por enfriar traidoramente. Como no siempre se guarda la precaución de comprobar la temperatura con un termómetro, hay muchas sorpresas desagradables. Así se pasan muchos el invierno en una habitación calentada y, sin embargo, resfriados a perpetuidad.

El refriamiento puede ser local o general, siendo su manifestación más típica, en el primer caso, la de los vulgares e incómodos sabañones. Obedecen éstos a falta de circulación suficiente en las extremidades y recrudecen con la inacción y las bruscas variaciones de temperatura. La inmersión en el agua, ya caliente ya fría, los provoca con sobrada frecuencia. Lo mejor es activar el riego sanguíneo o circulación, estimulando la piel con lociones o lavados fríos cada mañana al levantarse. Una fricción alcohólica, como el agua Colonia, completa útilmente esta sencilla y saludable prescripción higiénica. Hay que guardarse de ciertas prácticas tan en uso como funestas. Tal ocurre con las pinceladas de tintura de yodo y la inmensión de los sabañones en agua hirviendo.

En cuanto al enfriamiento general, puede revestir varias formas, siendo la más común que se localice. Entonces aparece ya la coriza o resfriado de cabeza, ya la faringitis o un catarro gastrointestinal. En cuanto a la pulmonía, es ya una verdadera infección que puede pasarse muy bien del enfriamiento como causa. Sea como quiera, una vez declarado un catarro o resfriado, debe seguir su curso natural. Los medios recomendados popularmente, como los baños de vapor, para que aborte, son completamente ilusorios. Generalmente, el proceso morboso cura por sí solo cuando no comete imprudencias el enfermo. Muchos supuestos remedios no hacen más que prolongar la enfermedad provocando reacciones intempestivas.

En cambio, un enfriamiento puede resultar grave en sujetos ya achacosos, intoxicados o debilitados. Tal ocurre con los alcohólicos, albuminúricos y tuberculosos. De aquí la necesidad de prevenir en tales casos las variaciones bruscas de temperatura.

La ropa de abrigo no debe ser excesiva, ya que entonces el efecto puede ser contraproducente. Lo propio cabe decir de la permanencia sobrado prolongada en los aposentos, como se hace con los niños propensos a catarros en invierno. En primer lugar se vicia el funcionamiento de la piel, que se convierte así en sensible al menor grado de frío. Además la respiración en el aire confinado, por bien que se ventilen las habitaciones, es, a la larga, peligrosa. Es posible que se pase el invierno sin resfriados para tales niños, pero se les prepara inconscientemente para una tuberculosis. A veces la prudencia estriba sólo en escoger entre dos males, y hay timoratos de buena fe que escogen el peor sin saberlo.

DR. W. COROLEU

Ha muerto la reina Margarita, madre del rey de Italia

Los últimos momentos

PARIS 4 (urgente).—Telegrafían de Bordighera que la reina Margarita, madre del rey de Italia, ha fallecido esta mañana, a las diez y cuarto, rodeada de toda la familia real.

La augusta paciente entró en el período comatoso a poco de serle administrados los últimos Sacramentos.

Sentimiento del Santo Padre

BORDIGHERA 4.—El cadáver de la reina Margarita ha sido amortajado con traje blanco, según costumbre tradicional de la Casa de Saboya.

La capilla ardiente ha sido instalada en una habitación al lado de la alcoba en que falleció.

Los duques de Aosta llegaron esta noche a Bordighera procedentes de Milán.

Mañana por la mañana llegará el presidente del Consejo de ministros señor Mussolini.

El cadáver de la reina madre será trasladado a Turín o a Roma.

El Papa que había enviado a la reina Margarita la bendición apostólica «in articulo mortis», al tener noticia de su fallecimiento, suspendió provisionalmente todas las audiencias, retirándose a orar a su capilla particular.

Datos biográficos

La reina Margarita de Saboya era hija del príncipe Fernando de Saboya y de la princesa Isabel de Sajonia, duques de Génova, y había nacido el 20 diciembre de 1851.

El día 20 de abril de 1868 casó en Turín con su primo hermano el príncipe Humberto, que fué rey de Italia y asesinado en Mouza el 29 de julio de 1900.

Hijo único del matrimonio es el rey Víctor Manuel, casado con la princesa Elena de Montenegro.

Hermano de la reina Margarita era el príncipe Tomás Alberto, duque de Génova, caballero del Toisón de Oro español y almirante de la Armada italiana.

La reina fallecida pertenecía a la Orden bávara de Teresa, y poseía la banda de la Orden española de María Luisa.

Los Reyes Magos en el Asilo de San Pedro Mártir

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará en el asilo de San Pedro Mártir el reparto de los juguetes que los Santos Reyes Magos dejaron anoche para los niños asilados.

Hemos recibido una invitación atentísima del presidente de la Diputación, don Leopoldo Díaz del Río, para la interesante fiesta, a la que prometemos nuestra asistencia.

Los Ayuntamientos de Cerralbos e Illán de Vacas

Se ha dictado un decreto aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Los Cerralbos e Illán de Vacas, de esta provincia, a los efectos de tener un secretario común.

ANÍS VILLACAÑAS
BARAHONA (TOLEDO)

Aqui tiene Vd. la diferencia

Anís de la Asturiana

Paladar exquisito
Finura sin igual

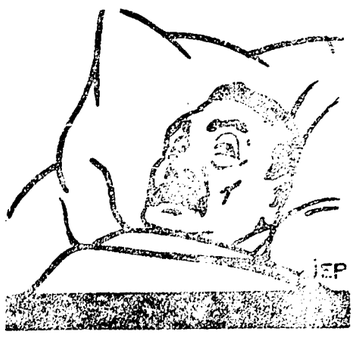

Si habría sabido

que las Pastillas Richelet

eran una verdadera (poción seca) habría tomado en seguida que hubiese sentido que me venía el catarro. Ahora ahi me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresia, bronconeumonia, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues, las PASTILLAS RICHELET, en el bolsillo, tan pronto que usted tosa, chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra en seguida al PECTORAL RICHELET, que seguramente le salvará.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET, se venden en todas las farmacias y droguerías, las PASTILLAS se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 1 --San Sebastián.

Desde Madrid

Crónica deportiva

En todos los órdenes de la vida, hay la costumbre de hacer un pequeño resumen al final de cada año, y nosotros no queremos ser una excepción, ya que el deporte es una manifestación humana que se presta admirablemente para esta labor.

¿Cómo ha evolucionado España en 1925 en cuanto a deportes se refiere?

Pregunta es ésta que para contestarla en debida forma, necesitaríamos mucha más extensión que esta docena de cuartillas. Han sido tan numerosos e importantes los actos deportivos celebrados en el finado año, que podemos considerarle como el de más importancia para el «sport» desde que el «sport» se practica en nuestra nación.

Y es en todos los aspectos donde se manifiesta la afición de los españoles a los ejercicios físicos sin distinción de clase social, procurando una democratización de nuestras costumbres que antes no existía.

Desde luego figuran a la cabeza en cuanto se refiere a importancia tanto en los que la practican como en el aspecto de espectáculo el «fot-ball» y el boxeo.

El primero ha adquirido preponderancia sobre todos los demás, y hoy en día es por derecho propio nuestra verdadera «fiesta nacional». Este honroso título ha sido arrebatado a la tauromaquia, por lo que empezó siendo «un juego de chicos», y esta popularidad, adquirida por los deportes, es la mejor compensación que pueden tener cuantos se han preocupado de introducir en nuestro pueblo los ejercicios físicos.

Futbolísticamente, el año que acaba de terminar ha sido de los más brillantes en nuestra historia deportiva. El campeonato nacional adquirió una emoción jamás conocida ni igualada que culmine en las luchas semifinales y en el encuentro decisivo entre el Arenas de Güeche y el Barcelona, que logró batir el equipo vizcaíno en el terreno de la Avenida de la Reina Victoria, de Sevilla.

Por lo que a la parte internacional se refiere, se ha consolidado notablemente nuestro prestigio con los sensacionales encuentros con argentinos y uruguayos, excursiones de varios clubs españoles por Europa y las victorias obtenidas por nuestro equipo nacional, sobre los de Austria, Suiza, Hungría, Italia y Portugal.

Producto de tan enorme vitalidad son sin duda alguna los numerosos e importantes pleitos sostenidos por diversos organismos, algunos de los cuales aún no resueltos, pero que no entibian los bríos del fútbol español.

El boxeo también ha tomado carta de naturaleza entre nosotros. Las primeras figuras pugilísticas han adquirido tal popularidad, que se puede considerar a Paulino Uzcudum como el nuevo Carpentier europeo; poseedor Antonio Ruiz del título continental de las plumas, arrebatado hace pocas semanas al belga Habrans, y en segundo término los nombres de Girones, Ferrand, Sonuy, Ciclone, Alis, Martínez, etc., son garantía suficiente de que por ahora la afición al boxeo subsistirá.

En atletismo poco se ha realizado, pues excepto los campeonatos regionales y el nacional, celebrado éste en el Stadium de Berazubi, de Tolosa, en malas condiciones atmosféricas, por lo que los resultados no fueron muy buenos, ha sido el primer «math» con nuestros hermanos los lusitanos el acto anual de más importancia atlética habido en la península.

En pedestrismo lo más saliente fueron las pruebas de «cross Country», venciendo en el campeonato nacional Palma, el excelente corredor vizcaíno que hace pocos días refrendó en gran clase, batiendo a varios «ases» franceses, en la prueba internacional organizada por el Athletic de Bilbao.

La magnífica actuación de los hermanos Alonso, Conde de Gomar y Fláquez en la prueba mundial «Copa Davis», junto con la revelación de Juznico como futuro componente de nuestro equipo representante ha sido lo más importante en «Temnis».

En «hokey», «Rugby» y «gelf» también ha sido muy activa la práctica y propaganda, especialmente en Cataluña y Castilla, y en excursionismo, alpinismo, deportes de invierno y en cuanto se refiere al campo y a la montaña, se nota en la actual generación una afición cada día mayor, merced a numerosas sociedades que facilitan grandemente los medios de transporte, guías y refugios necesarios para los que necesitan un corto descanso semanal entre las inefables bellezas de las diversas cordilleras españoles.

Y, por último, tenemos los deportes mecánicos, a los que hay un notable aumento de afición, que va en razón directa del bienestar general y hace factible la celebración y reuniones en los autodromos de Sitges y Lasarte; las doce horas en el circuito de Guadarrama; las pruebas ciclistas al país Vasco, gran premio del Ayuntamiento de Madrid, vuelta a Cantabria, campeonato nacional y tantas otras que se celebraron, demuestran claramente la adaptación de nuestra raza a las manifestaciones deportivas en que interviene la inteligencia humana guiando a velocidades fantásticas los aparatos representantes del progreso y de la civilización actuales.

He aquí, a grandes rasgos, el balance de 1925, muy importante desde luego, pero imperfecto, por la poca atención y ayuda que al deporte en general facilitan los diversos organismos del Estado.

SRINTER

Madrid, 3 Enero de 1926.

Sacristía vacante

Se halla la de la Parroquío de Castilblanco (Badajoz), dotada con el haber mensual de **treinta** pesetas y los derechos de pie de altar. Será preferido el solicitante que tenga un oficio compatible con el cargo. Las solicitudes al Sr. Cura párroco.

Del Municipio

La sesión de anoche

Presidida por el señor Aguirre y con asistencia de los señores Muñoz, Azuela, Díaz Marta (don J.) y Cantos celebró anoche su correspondiente sesión semanal la comisión municipal permanente.

Aprobada la anterior acta, se da conformidad, después que fueron leídas, a las condiciones propuestas para la cesión al Ramo de Guerra de una parcela de terreno en las inmediaciones de la puerta Doce Cantos.

El oficio del señor arquitecto municipal, proponiendo la adquisición de material para el taller de fontanería, por no haber consignación en presupuesto, según propone el señor Díaz Marta, se devuelve a su procedencia para que se informe si precisa o no la adquisición solicitada, y puede por lo mismo quedar para los nuevos presupuestos, sin que esto pueda significar desatención a este servicio.

Visto el informe de la instancia de don Carlos Guerra, que solicita licencia para ejecutar obras en una casa de la calle del Ave María, se aprueba.

La instancia de los vecinos de la barriada de las Carreras, que piden varias luces, a propuesta del señor Díaz Marta pasa al técnico municipal, con el fin de que fije el número de luces precisadas.

La de los vecinos de la barriada de San Martín, en idéntica solicitud, por no haber consignación, se acuerda colocarles tres luces, a propuesta del señor Cantos; pero que ellos costeen la instalación que no existe en aquel lugar.

Se autoriza la instalación de un surtidor de gasolina, capaz para cinco mil litros, en el lado izquierdo de la salida de la puerta de Visagra, accediendo a la petición hecha por don Manuel López Mergeliza.

La solicitud de pago de dos tocas, que interesa la viuda del dependiente de Sustitutivos Emilio López Granados, se desestima, lamentándolo, por no existir consignación.

Es aprobado el estado de multas impuestas en el mes anterior, que asciende a 275 pesetas, y se da conocimiento de haber importado las multas establecidas en el año anterior la suma de 2.575 pesetas.

La propuesta de la Intervención para transferencia de crédito queda sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Como asuntos urgentes se conocieron:

La petición de la Compañía Telefónica Nacional, para colocar nueve postes de la línea general de Madrid a Ciudad Real, que se aprueba.

La solicitud de don Julián Bretaño, que interesa y ofrece la colocación de un nuevo modelo de llaves de aforo, queda estimada, pero sin que esto pueda significar la concesión de la exclusiva.

Por último se dió lectura a una carta de los familiares de don Antonio Maura (q. e. p. d.), agradeciendo al Ayuntamiento la manifestación de pésame que les hiciera.

Ayunos y abstinencias en 1926

Días únicos de ayuno y de abstinencia de carne para 1926, tomando la Bula de la Santa Cruzada

ENERO—Ningún día de ayuno ni de abstinencia.

FEBRERO

Día 17. Miércoles de Ceniza..... Ayuno sin abstinencia
Día 19. Viernes de Cuaresma..... Abstinencia y ayuno.
Día 20. Sábado..... Ayuno sin abstinencia
Día 24. Miércoles..... Ayuno sin abstinencia
Día 26. Viernes Cuaresma y Témporas Abstinencia y ayuno.
Día 27. Sábado..... Ayuno sin abstinencia

MARZO

Día 3. Miércoles..... Ayuno sin abstinencia
Día 5. Viernes de Cuaresma..... Abstinencia y ayuno.
Día 6. Sábado..... Ayuno sin abstinencia
Día 10. Miércoles..... Ayuno sin abstinencia
Día 12. Viernes de Cuaresma..... Abstinencia y ayuno.
Día 13. Sábado..... Ayuno sin abstinencia
Día 17. Miércoles..... Ayuno sin abstinencia
Día 19. Viernes de Cuaresma..... Abstinencia y ayuno.
Día 20. Sábado..... Ayuno sin abstinencia
Día 24. Miércoles..... Ayuno sin abstinencia
Día 26. Viernes de Cuaresma..... Abstinencia y ayuno.
Día 27. Sábado..... Ayuno sin abstinencia
Día 31. Miércoles Santo..... Ayuno sin abstinencia

ABRIL

Día 2. Viernes Santo..... Abstinencia y ayuno.
Día 3. Sábado Santo (hasta mediodía) Ayuno sin abstinencia

MAYO

Día 22. Sábado, vigilia de Pentecostés Abstinencia y ayuno.
Día 28. Viernes de Témporas..... Abstinencia sin ayuno

JUNIO-JULIO.—Ningún día de ayuno ni de abstinencia.

AGOSTO

Día 14. Sábado, vigilia de la Asunción Abstinencia y ayuno.

SEPTIEMBRE

Día 17. Viernes de Témporas..... Abstinencia sin ayuno

OCTUBRE-NOVIEMBRE—Ningún día de ayuno ni de abstinencia.

DICIEMBRE

Día 17. Viernes de Témporas..... Abstinencia sin ayuno
Día 18. Sábado, vigilia anticipada de Navidad..... Abstinencia y ayuno.

ADVERTENCIAS.—I. La obligación de abstinencia de carne y de caldo de carne empieza desde los siete años cumplidos; la del ayuno desde los veintiún años cumplidos hasta los sesenta empezados.—II. A todos absolutamente es lícito usar como condimento en cualquier día y en cualquier refección, grasa de todas clases (manteca, margarina y otros semejantes); igualmente es lícito comer lacticinios y huevos en cualquier día y refección, incluso en el desayuno y en la colación.—III. Siempre que no sea día de abstinencia se puede mezclar carne y pescado en la misma comida aunque sea día de ayuno o domingo de Cuaresma.—IV. Sólo podrán disfrutar de este privilegio los que adquieran el Indulto de abstinencia y ayuno y la Bula de la Cruzada. Los pobres pueden gozarlo en cuanto a la abstinencia y ayuno sin ningún sumario.

El decreto sobre circulación por las carreteras

MADRID, 5.—La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Interin no se apruebe y publique el nuevo reglamento de policía y conservación de carreteras, que se halla en estudio, se exceptúa del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 10 de Noviembre último y del pago de cuotas y multas a que se refiere dicha Real disposición a los carros que, dedicados exclusivamente a las faenas agrícolas o pecuarias, no lleven más de una caballería grande, dos menores o de una yunta.

Art. 2.° Continuará en vigor el mencionado real decreto de 10 de Noviembre próximo pasado hasta la publicación del nuevo reglamento, con excepción del mínimo de anchura fijada en el primer párrafo del artículo primero, para todos los demás vehículos de tracción animal que lleven más de una caballería grande o dos menores, o más de una yunta, y para los que deban considerarse industriales, bien porque transporten mercancías que no sean propias o pagen contribución industrial».

ANUNCIO

Se venden dos máquinas segadoras-atadoras, marca «Deering», seminuevas; un carro de varas muy bueno, para cuatro mulas, con sus guarniciones correspondientes, casi nuevas, y además un caaro de yugo. Dirección: Angel Palomo, Torrijos.

"EL CASTELLANO,,
APARTADO 12

Se venden

seminuevos y económicos, dos grupos de motor y transformador, trifásico y monofásico, contadores, bombas de mano, poleas, etc.

Informarán: Plata, 3.--Teléfono 414.—Toledo.

Los viticultores manchegos

Conclusiones de la Asamblea de Socuéllamos

MADRID, 5.—El pasado día 27 de Diciembre se celebró en Socuéllamos una Asamblea de viticultores.

Ayer, una numerosa Comisión de la Asamblea visitó al director de Agricultura, para que apoyase lo que aprobó como particular y se interese buscando una solución a la agudísima crisis que atraviesa la industria vitivinícola.

El director de Agricultura visitó con los comisionados a los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda, para exponerles sus deseos y entregarles las conclusiones de aquella Asamblea, que son:

Primera. Limitación de impuestos municipales.

Segunda. Represión de toda clase de adulteraciones en los vinos y sus derivaciones.

Tercera. No autorizar en la fabricación de bebidas el empleo de otros alcoholes que los procedentes de la vid.

Cuarta. Supresión del impuesto sobre alcoholes vínicos a base de libre destilación y comercio de estos alcoholes, estableciendo, para compensar este ingreso en parte, una cuota industrial sobre las fábricas.

Quinta. Reducción de las tarifas de transportes para el vino y uva, estableciendo tarifas especiales para la temporada de recolección.

Sexta. Dar a los intereses vitivinícolas la debida preponderancia al concertar Tratados de comercio.

Séptima. Que se sometan los vinos al mismo régimen de expendición que la cerveza, en relación con el descanso dominical.

Octava. Concesión de un crédito a los vitivinicultores con la garantía del vino o de la vid, en las mismas condiciones que se han concedido a los trigueros, y facilitar crédito a largo plazo al comercio de vinos para que pueda desenvolverse.

Expusieron que la crisis es angustiosa, y el ministro les prometió estudiar el problema, por ser de transcendencia grande para la riqueza nacional.

Por la tarde visitaron al presidente.

Como son más de mil los comisionados y llamaban la atención en la calle, los hicieron entrar a todos en la Presidencia, y allí entregaron también al general Primo de Rivera las conclusiones de la asamblea.

Ante el presidente, el abogado señor Figueroa expuso los deseos de los viticultores, diciendo que la asamblea ha sido un movimiento general de la clase, que se encuentra en situación aflictiva a causa de los impuestos.

Luego, el alcalde de Villarrobledo detalló las peticiones formuladas.

Por último, el presidente dijo que conoce el asunto. Por eso en la ponencia que en uno de los últimos Consejos entregó a los ministros para que propusieran soluciones sobre diversos problemas figura el del vino, y ahora verá el modo de incluir algunas de las peticiones formuladas; pero adelantó su juicio de que el vitivinícola es un problema de superproducción.

Se alquilan

Dos buenos pisos en la calle del Lócum, 16; tienen instalaciones de agua y luz eléctrica.—Precio, 50 pesetas mensuales.

Razón: en la Academia Castro-Serrano.

Calefacción Ideal

Petróleo especial oriflama

para estufas de gas
ininflamable y sin olor
Grandes calorías

Bidón de 5 litros, 4 ptas.

(sin envase)

PEDIDOS

Teéfono 691, Almacén de Yesos
Corral de Don Diego, 5.--Toledo

NOTICIAS

Arbitrios municipales

Hasta el día 31 del mes actual tendrá lugar la cobranza a domicilio del abastecimiento de aguas del río Tajo, correspondiente al corriente ejercicio.

Cartelera

CINE TOLEDO.—Hoy, a las seis y a las diez, «En el palacio del rey» (drama) y complemento cómico. Mañana, tres secciones. Cinematógrafo y sorteo de juguetes.

TEATRO DE ROJAS.—Mañana, tres secciones. Cinematógrafo y varietés. Sorteo de juguetes entre los niños que asistan a la primera sección.

Jueves Eucarísticos. Fiesta extraordinaria

El jueves 7 del corriente y primero del año, con motivo de la bondición de una hermosa imagen de la Virgen del Pilar, Patrona de los Jueves Eucarísticos, tendrá lugar en la Iglesia del convento de las Gaitanas donde está establecida la Hora Santa, una solemne función extraordinaria.

La comunión de las secciones todas de la Ciudad, será en dicho día a las ocho en expresada iglesia. Celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el señor director de la Asociación y hará la preparación y tendrá el fervorín el muy ilustre señor don Juan Carrillo.

Por la tarde, a las cuatro, después de la bendición de la imagen se tendrá la Hora Santa en la forma acostumbrada; pero con la asistencia del ilustrísimo señor obispo auxiliar, quien oficiará en la reserva y bendición y asimismo en la solemne Salve que se cantará por la Capilla de la Santa Iglesia Primada.

El sermón de esta tarde, está a cargo del muy ilustre señor doctor don Hernán Cortés, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Será aplicada la Hora Santa por la intención de doña Matilde Cepeda.

Instalaciones de luz y fuerza, pararrayos, teléfonos, timbres. MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO. Proyectos para centrales eléctricas.

Electromotores, dinamos, alternadores, transformadores, contadores, aparatos de masaje, lámparas, interruptores, estufas, ventiladores, armaduras WISKOTT, cafeteras, hornillos, planchas y toda clase de material para instalaciones.

RADIO.—Aparatos y material TELEFUNKEN. Máquinas de escribir, reparaciones y abonos.

EMILIO LÓPEZ VALENCIA ingeniero, Plaza del Corral de Don Diego, núm. 4.-Teléfono 590.-TOLEDO

Vendo

carro varas transportar grandes pesos y camión «Benz» dos toneladas, seminuevos. Para tratar: Sr. Pinillos, Procurador. —Orgaz (Toledo).

Santoral y Cultos

DIA 6

La Epifanía del Señor.

SANTORAL

Santos: Melanio, obispo; Macra, virgen; Melchor, Gaspar y Baltasar.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Santa María Magdalena.

Convento de Gaitanas.—Exposición del Santísimo a las tres y a las cuatro y media Trisagio a la Santísima Trinidad y reserva, a las cinco.

Capilla de la Virgen del Sagrario.—Misas desde las seis a las nueve; en la de ocho se rezará el Santo Rosario.

«VIRUS DE DANYSZ» Fórmula del Instituto Pasteur de París.-Destruye ratas y ratones.-Diríjanse los pedidos a Sociedad Leonesa de Productos Químicos C. A., León.-Casa de Madrid, Apartado 524.

Se alquila

casa, nueva construcción, propia para industria o almacén, salida Puente San Martín.

Razón: Hombre de Palo, número, 11.—Toledo.

Aviso

Recomendamos los exquisitos cafés m.ª LA GARZA

Los cafés LA GARZA son absolutamente puros y de la más alta calidad. Son preparados por la casa más importante de España, con edificio propio, construído expresamente para la industria de cafés tostados y equipada con la maquinaria automática más potente y perfeccionada. Torrefacción por aire caliente que da al grano un aspecto hermoso, limpio, brillante y de exquisito aroma.

Las calidades son escogidas y juiciosamente combinadas para dar siempre el mismo paladar, y los precios moderados por la potencia de compra y por la perfección de las máquinas tostadoras.

Tres calidades únicas:
Tipo SELECTO (natural).
» ANITA »
» ESPECIAL (torrft.°)

Se vende, esmeradamente empaquetado, en las tiendas de comestibles más importantes de toda la provincia.

¡AGRICULTORES!

Abonad con **nitrato de sosa de Chile.** Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile,

Barquillo, número 21 : MADRID : Apartado número 6

Cada cual tiene sus defectos

Las lámparas TUGSRAM (genuinas (Budapest) monováticas medio vatio, Opalinas, especiales para iluminaciones (novedad en variación, esféricas 25, 30 mm. diámetro), auto, etc., no los tienen porque son perfectos. Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest). Pedidla en los mejores establecimientos de electricidad y en casa de

JOSÉ HURTADO :-: TOLEDO :-: BELÉN 15,

FABRICA

Chocolates, bombones y dulces finos

"Eureka" S. A.

Los mejores hasta el día y únicos en fabricar los exquisitos bombones, rellenos, cognac y vinos

Pedro Domecq y Cía.

OVEJAS ENFERMAS

¡Ganaderos!

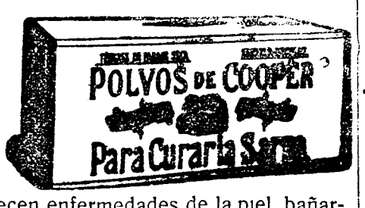

Si vuestras ovejas padecen enfermedades de la piel, bañarlas con POLVOS «COOPER», y quedarán destruídos todos los parásitos causantes del mal.

Los POLVOS «COOPER» se hallan recomendados por Real orden de 20 de Enero de 1904.

Consulte hoy mismo con los representantes exclusivos para España, quienes les facilitarán folletos e instrucciones.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA, Pamplona

Ingenieros Maquinaria Agrícola

Sucursales: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Lugo, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.—De venta en todas las Droguerías.

Almorranas :-: :-: Varices :-: :-: Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.—Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.—CLINICA DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17, principal, Madrid.—Teléfono 15-86 M.

Enseñanza de mecanografía

gratis,

en modelos diferentes de máquinas de escribir

GULLON, Comercio 14, TOLEDO

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000,000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000,000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000,000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

Año.	Primas.	Siniestros indemnizados.	Reserva riesgos en curso.	Reservas estatutaria y para eventualidades.
1874	297.919,64	51.209,82	93.613,38	71.161,71
1884	534.400,12	230.532,81	178.133,33	340.492,02
1894	947.765,37	441.228,02	315.855,12	667.785,19
1904	1.859.019,98	675.722,41	619.673,32	860.721,21
1914	4.344.303,38	2.253.819,86	1.445.810,92	1.542.748,33
1924	18.118.468,10	9.737.013,01	6.612.020,30	2.400.000,—

Subdirector para la provincia de Toledo:

Don Bruno Nieto Pérez.-Venancio González, 39

TOLEDO

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros

en 13 de Mayo de 1925

Curiosidades históricas

El día de la Epifanía del año 1441 en Toledo

(CONCLUSION)

El conde de Rivadeo con «asaz gente de guerra», desoués de este suceso, siguió prestando otros interesantes servicios a su monarca e inspirando serios temores a sus enemigos.

Se acercaba a los setenta años y comprendiendo que el término de su existencia estaba próximo, se preparó cristianamente, demostrando convicción tan profunda y piedad tan sincera, que hubieran sido, como escribe distinguido publicista en muy alto grado edificantes aun viéndolas en el más humilde y austero cenobita. Con su muerte, ocurrida en 1448 en Valladolid y no en 1457 o 1458, como expresó J. Quicherat, puso dichoso término a una vida gloriosa por las increíbles hazañas llevadas a cabo.

Sucedióle su hijo Pedro; su hermana doña Marina casó con el primer conde de Salinas, don Pedro Ruiz Sarmiento de Villamayor. Hijo de éstos fué don Diego Gómez Sarmiento 5.° conde de Rivadeo y 2.° de Salinas. Como don Pedro no dejó sucesión, pasaron el estado y títulos conforme al testamento, a su hermana razón por la cual se unió a la casa de Salinas el condado de Rivedeo.

Unidos ambos títulos, se incorporaron a la casa de Hijes en el siglo XVIII, en donde continúan.

El curioso privilegio, fué confirmado más tarde por la reina doña Juana, en Burgos a 5 de Enero de 1512 y en Oviedo a 16 de Abril de 1515. En el reinado de Felipe IV el duque de Hijes acudió a su majestad en súplica de que se le confirmara el primitivo privilegio por habérsele extraviado algunos documentos, y así se verificó en 1636.

En ms. de la R. Academia de la Historia se consignan «las etiquetas» que se habían de observar, relativas a tan señalada preeminencia. Durante la dominación de la Casa de Austria, la ceremonia se verificaba del siguiente modo: a la hora del mediodía del 6 de enero, iba el conde a Palacio seguido de sus deudos y amigos, y esperaba en el salón a que su majestad pasase a comer. Puesta la mesa a usanza de las comidas solemnes, y traída la comida con acompañamiento de maceros, atabales y trompetas, salía el Rey acompañado de los grandes mayordomos y gentiles hombres de su Cámara, y después de sentado, al tomar la servilleta, hacía señal al conde para que se sentara. Entonces, un ayuda de furriería, ponía al conde un banquillo de nogal raso en la testera de la mesa y a la izquierda de S. M.; sentábase el conde descubierto y como no había en la mesa para su servicio servilleta, cubierto, plato ni copa, un ayuda de la panadería le daba disimuladamente una servilleta, y con ella, un panecillo, cubierto y cuchillo.

Después de servirse S. M. de los platos que eran más de su agrado, los iba apartando hacia la izquierda, al alcance del conde, y éste, después de haber tomado de ellos, los daba al ayuda.

Servida la copa a S. M. previas algunas ceremonias, servíanle al conde la suya, la cual sufría secretamente un pariente suyo, un oficial de la Casa Real. El limosnero mayor, daba, a seguida gracias a Dios, el conde besaba al Rey la mano y los demás señores le acompañaban hasta la puerta de su aposento, con lo cual, quedaba terminado el convite.

La fórmula usada para la entrega del vestido, era siempre la misma. Designado el conde el día que había de recibirlo, y en su consecuencia, en la mañana del que era designado, salía de Palacio un coche de gala tirado por cuatro mulas lujosamente enjezadas y a los lados iban cuatro alabarderos armados y dos mancebos de las caballerizas con librea de gala. En este coche, dos empleados del Real oficio del guardaropa de su majestad, llevaban el vestido cubierto con un tafetán encarnado, guarnecido con galón de plata. Cuando llegaban al palacio del duque, eran recibidos por la servidumbre vestida de gala, la cual servidumbre, en dos filas, estaba colocada desde la puerta de la calle hasta el primer descanso de la escalera, en donde se hallaban el secretario, contadores, mayordomo, gentiles hombres y caballeros y pajes. Todo este lucido acompañamiento penetraba seguidamente en la Cámara. El duque, esperaba sentado y cubierto bajo un magnífico dosel. Al penetrar en la Cámara este acompañamiento, el duque se levantaba y descubría, colocándose a la cabecera de una mesa, puesta al efecto, y cubierta con un rico tapete.

Colocado el vestido sobre esta mesa, uno de los empleados de Palacio dirigía la palabra a su excelencia manifestándole, que su majestad tenía el honor de enviarle aquel vestido, en memoria del señalado servicio que su antecesor don Rodrigo de Villandrando, prestó el día de la Epifanía del Señor, al rey don Juan II. Y después de contestar el duque expresando su gratitud, amor y lealtad al soberano, terminaba el acto.

La composición del vestido era curios: medias de seda blancas, guantes, sombrero con plumaje y casaca chupa y calzón de paño de vicuña, todo puesto en artística bandeja de plata.

La decadencia experimentada y otras causas han hecho que la ceremonia de la comida haya quedado abolida; solamente hoy, se envía el traje que viste su majestad el rey en este santo día memorable.

Comandante GARCIA REY

DE SOCIEDAD

Onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida señora doña Amelia Conde, esposa del director de la prisión provincial, don Julián Pacheco.

Considere unida nuestra felicitación a las numerosas que se le han testimoniado.

Viajeros

De su viaje de novios por Sevilla, Granada y Murcia han regresado don Fernando Garrido y su bella esposa doña Magdalena García Gomero.

—Hemos tenido el sumo gusto en saludar a nuestro estimado corresponsal en Villacañas, don Juan Hernillos Vallejo y distinguida consorte.

La mañana del Presidente

Despacho

MADRID, 5 (4 tarde) —El presidente del Gobierno despachó esta mañana con el ministro de Hacienda.

Visitas

Le visitaron el general Villalba, coronel Beil, marqueses de Hoyos y Rosalejo.

En el Palacio de Buenavista recibió al general Díez Guardia y a numerosos jefes y oficiales.

En la Catedral

Consagración al S. Corazón de Jesús.--Proclamación solemne de Cristo Rey

Mañana, a las diez y media, terminadas las horas canónicas, se expondrá en la Capilla Mayor a Su Divina Majestad, leyéndose la solemne consagración del mundo al Deífico Corazón de Jesús, y después de dada con el Santísimo la bendición a los fieles, se hará la reserva con la misma solemnidad, con esa solemnidad grandiosa y magnificente que revisten los cultos catedralicios.

Asistirá el eminentísimo cardenal Primado, todas las autoridades y Comisiones y representaciones de todos los organismos oficiales y entidades de vida de la ciudad.

Predicará el muy ilustre señor magistral, doctor don José Rodríguez y García Moreno.

España, el pueblo siempre fiel, el especialmente amado por el Santo Padre, recoge con amor la voz del Pontífice y amorosamente proclama el reinado de Cristo en el seno del primero de sus templos, la Catedral Primada, cobijo santo de las glorias patrias, glorias conquistadas al amor de la Cruz.

La fiesta de mañana será un dechado de magnificencia, aún más que por la pompa característica de las grandes fiestas catedralicias, por la multitud de fieles que llenarán las amplias naves del templo primado y por el fervor católico, tradicional, de Toledo.

Porque Toledo entero asistirá a la fiesta. Si no en vano España fué el primer pueblo que, solemnemente, por boca de su rey, se consagró al Corazón de Jesús; Toledo, por ser venero de nuestra grandeza histórica, por haber culminado en ella el triunfo sobre los enemigos de Cristo, con su reconquista a los hijos de Mahoma, base firme de la unidad nacional y de su gloria inmarcesible, y vivero fecundo de inmortales paladines de la patria y de la fe, está obligado más que ciudad alguna a proclamar la Realeza de Cristo, su soberanía espiritual, omnímoda, indiscutible, sobre todo el orbe.

Nos atrevemos, pues, a asegurar, que mañana, todo Toledo, acudirá a la solemnísima proclamación de Cristo Rey en el Templo Primado.

Impresiones sobre Toledo, de un viajero inglés

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al reverendo Padre A. Carlos Heartley, párroco de la iglesia llamada «Oratorio de San Felipe de Neri», de Birminngham (Inglaterra), quien ha pasado cinco días entre nosotros y ha tenido la amabilidad de contarnos sus impresiones sobre Toledo, diciéndonos: «Pocos nombres hay tan renombrados en el mundo de la Religión y de la Leyenda, como el de la muy noble, muy leal e Imperial Toledo.

He visitado la mayor parte de las ciudades de Europa y puedo y debo manifestar que ha sido esta ciudad la que me ha impresionado más que cualquiera otra, excepción hecha, por supuesto, de Roma.

No solamente su espléndida Catedral, sus interesantes y atrayentes iglesias, sus admirables cuadros de pintura de los más afamados autores y su situación insuperable y sin rival, me hacen sentir el tener que alejarme de esta ciudad encantadora, sino también el amable carácter de sus habitantes y sus distinguidos y corteses modales han dejado en mí una impresión que ha de ser muy duradera.

Vine a Toledo desde Birminngham y he pasado aquí unos días de verdadera recreación».

Deseamos al distinguido y respetable viajero, el cual ha salido esta mañana para Sevilla, un viaje felicísimo.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas **blancas** de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada **Nestlé** que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido» se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un boletín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las **únicas** etiquetas valederas para el canje son las **Blancas** que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Ecos Palatinos

Cumplimiento

MADRID 5 (4 tarde). — Han cumplimentado al monarca el eminentísimo cardenal primado y el general Jordana.

Audiencia

En la audiencia especial recibió el rey a una comisión de Barcelona, compuesta del conde de Figols del canónigo señor Martí, en representación del señor obispo, y del vicepresidente de la Cámara de la Propiedad.

Dichos señores hablaron al monarca del deseo de varios propietarios de la calle de Balmes, de que se suprima la franja del ferrocarril de Sarriá, y se convierta en un túnel subterráneo para lo que solicitan la intervención del Estado.

Visitas

El soberano recibió la visita del marqués de Llamar, señor Rodríguez Félix, don Tomás Allende, marqués de Rozalejo señores Suárez Somonte, Veilando y Muñoz Lorente.

Firma del rey

No se reformarán las plantillas de Telégrafos, hasta su definitiva organización

Despacho

MADRID 5 (4 tarde) —Hoy han despachado con el soberano el presidente de Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El presidente no dice nada

A la salida del regio alcázar el marqués de Estella no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Manifestaciones de los ministros

El señor Calvo Sotelo dijo que había sometido a la regia sanción varios decretos de personal y la concesión de algunos créditos y transferencias.

También añadió haber sometido a la firma la reforma de las ordenanzas de Aduanas, aprobadas por el Gobierno.

El ministro de Gobernación manifestó que había llevado a la firma regia un decreto, jubilando, con la categoría de jefe superior de Administración, a don Eugenio Reoza, interventor de fondos de la Diputación de Madrid, e igualmente con idéntico honor al inspector general del Cuerpo de Telégrafos, don Enrique Bellaños.

Otro concediendo las cartas constitucionales al Ayuntamiento de Villanueva de Santiago.

Otro para que no se reformen las plantillas del Cuerpo de Telégrafos, mientras no se haga la reorganización definitiva de los servicios de Correos y Telégrafos.

"GOODRICH"

Neumáticos - Cámaras - Bandajes

"STOCK" único en TOLEDO

Comercio, 14-E. Gullón

Tarifa única -:- -:- Calidades insuperables

Haced una prueba con pneus "GOODRICH" y los preferiréis a todos

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de «La Hormiga de Oro», revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

Regalo a los nuevos suscriptores

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos, un tomo de 13 ½ por 20 ½, de 383 páginas, de la obra «Narraciones Populares», del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor administrador de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, Barcelona.

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados: Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas y el ingreso en Guardia civil y Carabineros. A 3'50 ejemplar se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51.—Apartado 643.—Madrid.

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

«Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada «La Lechera» o 5 de harina lacteada «Nestlé» de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina «Singer» para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas tres cifras sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de marzo próximo; otras nueve máquinas «Singer», modelo 15 K 26, de 360 pesetas a los nueve bonos cuyas dos últimas cifras correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya última cifra sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.»

"EL CASTELLANO"
TELÉFONO 12

Consulta extraordinaria en Toledo

por

JERONIMO FARRE.-HERNIOLOGO

HERNIAS (Quebraduras) Su tratamiento

Puede y debe decirse la verdad

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura «efectivamente» la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para ella consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un braguero ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras» mientras no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios. Que con los «aparatos especiales» de nuestra invención garantizamos contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, de verdadero renombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión, (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de la bondad de nuestro sistema y de nuestro prestigio profesional.

Para todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Consulta en **Toledo, Hotel Imperial,** el día 4 de Enero, de 11 a 1 y de 2 a 5.

En **Madrid,** en su **Gabinete Ortopédico,** calle de Juan de Mena, número 23, primero.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR** producto enológico preparado con materias puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.—Este producto es completamente inofensivo.—Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros—Precio: 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo —Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, número 21 - MADRID - Apartado número 6

"La Española"

VIAJEROS

Cerería, 1, 3 y 5.-Talavera de la Reina

EL MEJOR CAFE

Para Familias:	Café	**"LA GARZA"**
Para Hoteles:	íd.	íd.
Para Internados:	íd.	íd.
Para Regimientos:	íd.	íd.
Para Restaurants:	íd.	íd.
Para Cafés:	íd.	íd.
Para Bares:	íd.	íd.
Para Casinos:	íd.	íd.
Para Conventos:	íd.	íd.
Para Seminarios:	íd.	íd.
Para Colmados:	íd.	íd.
Para Cooperativas:	íd.	íd.

Es el Café más puro y de más rendimiento

Pida en Comestibles Café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto.

Pero exíjalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo Café LA GARZA el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes:

Cafés LA GARZA, Córcega, 213, BARCELONA

AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros Cafés, empaquetados, a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

Clínica Odontológica

Enfermedades de la boca y dientes

Plaza de la Magdalena, núm. 5, principal

Teléfono 771.-TOLEDO

Consulta por los doctores

Don Rodrigo Suárez Zamora

y Don Antonio Góngora Durán

Comandantes Médicos de la Armada y Odontólogos

Días de consulta:

Jueves, días festivos y Domingos, de diez de la mañana a cinco de la tarde; todos los Sábados de cuatro de la tarde a nueve de la noche, y en MADRID, todos los días en su Clínica Dental.

Calle de Augusto Figueroa, núm. 30, principal

HIPERCLORAN

solución eficaz en las

Enfermedades del estómago

Hiperclorhidria, Hipersecreción, etc.

Agrios, ardores, vómitos,

dolores, etc. y en los

vómitos de los niños

Laboratorio

de

S. DEL CASTILLO.-QUISMONDO